
**R E V I S T A
VENEZOLANA
DE ESTUDIOS
DE LA MUJER**

**R E V I S T A
VENEZOLANA
DE ESTUDIOS
DE LA MUJER**

PUBLICACIÓN DEL
CENTRO DE ESTUDIOS DE LA MUJER
CEM-UCV
UNIVERSIDAD CENTRAL DE VENEZUELA

ENERO - JUNIO, 2006
VOL. 11, N° 26

REVISTA VENEZOLANA DE ESTUDIOS DE LA MUJER

ENERO - JUNIO, 2006

VOL. 11, Nº 26

VIOLENCIA y GÉNERO

LA REVISTA VENEZOLANA DE ESTUDIOS DE LA MUJER
ES UNA PUBLICACIÓN DEL
CENTRO DE ESTUDIOS DE LA MUJER DE LA
UNIVERSIDAD CENTRAL DE VENEZUELA

La Revista Venezolana de Estudios de la Mujer tiene como propósito servir para la divulgación de las reflexiones e investigaciones académicas acerca de las mujeres y su situación en las sociedades presentes, pasadas y futuras con la finalidad de aportar conocimientos que enriquezcan el debate acerca de la equidad de género.

ISSN 1316-3701
DEPÓSITO LEGAL PP 96-0361
PERIODICIDAD SEMESTRAL

Indizada en Índice y Biblioteca Electrónica de Revistas Venezolanas
de Ciencia y Tecnología - REVENCYT

Registrada en el Registro de Publicaciones Científicas
y Tecnológicas bajo el Reg-1997000047

El Centro de Estudios de la Mujer de la UCV expresa su
agradecimiento al Consejo de Desarrollo Científico y Humanístico
por el aporte al financiamiento de esta edición

TABLA DE CONTENIDO

PRESENTACIÓN	11
ARTÍCULOS	
<i>Gloria M. Comesaña Santalices</i> (LUZ) LA VIOLENCIA CONTRA LAS MUJERES COMO MAL RADICAL	17
<i>Ofelia Álvarez</i> (UCV) EL ENFOQUE DE GÉNERO Y LA VIOLENCIA CONTRA LAS MUJERES: APROXIMACIÓN AL ANÁLISIS DE LOS CONCEPTOS	45
<i>Marbella Camacaro Cuevas</i> (UC) VOCES SOBRE LA VIOLENCIA EN LA ATENCIÓN DEL ABORTO	55
<i>Victoria A. Ferrer Pérez; Esperanza Bosch Fiol; Esther García Buades; M. Antonia Manassero Mas y Margalida Gili Planas</i> (UIB) MALTRATADORES (EN CASOS DE VIOLENCIA DOMÉSTICA) vs. NO MALTRATADORES: UN ANÁLISIS DESCRIPTIVO DE LOS ESTUDIOS COMPARATIVOS PARA EL PERÍODO 1988-1998	71
<i>Isolda Heredia de Salvatierra</i> (UCAB) ¿ES LA VIOLENCIA DE GÉNERO Y EL ACCESO A LA JUSTICIA UN ASUNTO DE DERECHOS HUMANOS?	99
<i>Magally Huggins Castañeda</i> (UCV) LA VIOLENCIA MÁS ALLÁ DE LO VISIBLE	113
<i>Magdymar León</i> (AVESA) VIOLENCIA CONTRA LA MUJER Y VIH-SIDA	137
<i>Franca Trezza:</i> ALERTA POR VIOLENCIA EN PAREJAS JÓVENES	141

<i>Ofelia Alvarez (UCV):</i> UN HOMBRE MALTRATADOR DE SU PAREJA QUE PIDE AYUDA Y QUIERE CAMBIAR: UN ESTUDIO DE CASO	147
<i>Antonio Pignatiello (AVESA)</i> TRAUMA Y OTRAS REPERCUSIONES DEL ABUSO SEXUAL DESDE UNA PERSPECTIVA PSICOANALÍTICA	161
RESEÑAS	
* <i>Ofelia Alvarez (UCV):</i> La Violencia en las Parejas	169
* <i>Gladys Parentelli:</i> Vírgenes y diosas en América Latina	165
* <i>Gladys Parentelli:</i> Género y Políticas Públicas	167
DOCUMENTOS	
Principios de Montreal. Sobre los Derechos Económicos, Sociales y Culturales de las Mujeres	179

CONTENTS

PRESENTATION	13
ARTICLES	
<i>Gloria M. Comesaña Santalices (LUZ):</i> VIOLENCE AGAINST WOMEN AS A RADICAL EVIL	17
<i>Ofelia Álvarez (UCV):</i> GENDER APPROACH AND VIOLENCE AGAINST WOMEN: APPROXIMATION TO ANALYSIS OF CONCEPTS	45
<i>Marbella Camacaro Cuevas (UC):</i> VOICES ON VIOLENCE IN CARE TO ABORTION	55
<i>Victoria A. Ferrer Pérez; Esperanza Bosch Fiol;</i> <i>Esther García Vades; M. Antonia Manassero Mas</i> <i>and Margalida Gil Planas (UIB):</i> MALTREATERS (IN THE CASES OF DOMESTIC VIOLENCE) vs. NONMALTREATERS: A DESCRIPTIVE ANALYSIS ON COMPARATIVE STUDIES IN THE PERIOD 1988-1998	71
<i>Isolda Heredia de Salvatierra (UCAB):</i> IS GENDER VIOLENCE AND ACCESS TO JUSTICE A MATTER OF HUMAN RIGHTS?	99
<i>Magally Huggins Castañeda (UCV):</i> VIOLENCE BEYOND THE VISIBLE	113
<i>Magdymar León (AVESA):</i> VIOLENCE AGAINST WOMAN AND HIV-AIDS	137
<i>Franca Trezza:</i> ALERT FOR VIOLENCE IN YOUNG COUPLES	141
<i>Ofelia Alvarez (UCV):</i> A MAN MALTREATING HIS MATE WHO ASK FOR HELP HIMSELF AND WANTS TO CHANGE: A CASE STUDY	147

Antonio Pignatiello (AVESA)

TRAUMA AND OTHER EFFECTS OF SEXUAL ABUSE FROM A
PSYCHOANALYTIC PERSPECTIVE

REVIEWS

- * *Ofelia Alvarez (UCV)*: COUPLES IN SPECIAL SITUATIONS ... x
- * *Gladys Parentelli*: VIRGINS AND GODDESSES IN LATIN
AMERICA x
- * *Gladys Parentelli*: GENDER AND PUBLIC POLICIES

x

DOCUMENTS

- MONTREAL PRINCIPLES ON ECONOMIC, SOCIAL AND
CULTURAL RIGHTS OF WOMEN x

PRESENTACIÓN

La violencia de género, ejercida contra las mujeres por el hecho de serlo, es una realidad que ha permanecido invisibilizada. Se ha visto como expresión natural del dominio de un sexo sobre otro, y por ello, se ha banalizado, como explica Gloria Comesaña. Ha tenido que comenzar el Siglo XXI, para que las reflexiones sobre la violencia de género hayan podido abrirse paso por lo menos a nivel de organismos internacionales, sus declaraciones y agendas. Sin embargo, todavía es mucho el trabajo por hacer en materia de legislaciones nacionales, y mucho mayor aún el necesario en materia de prevención, atención y asistencia.

La violencia de género, no es un problema privado, es un problema social de estado. A pesar de que se han dado algunos avances al respecto durante la última década, la magnitud la violencia de género sigue en su mayor parte sin reconocerse. Una sociedad realmente equilibrada y justa, no debe ni puede tolerar las agresiones a la dignidad humana que significan las diversas formas de violencia contra las mujeres y las niñas, tales como: violencia y maltrato doméstico, acoso y abuso sexual, violación y agresión sexual, trata de mujeres, acoso moral, violencia obstétrica, violencia laboral, tortura, trata de mujeres, prostitución forzada, secuestro y feminicidio. La lucha contra la violencia de género, debe ser una tarea común porque no hay Derechos Humanos sin los Derechos de las Mujeres.

La violencia de género hunde sus raíces en la desigualdad, es el fruto del patriarcado como estructura de poder, que considera a las mujeres como propiedad natural del sexo masculino. El machismo expresado en conductas violentas y agresivas hacia las mujeres es la manifestación exacerbada del sistema patriarcal. El sistema de género patriarcal que mantiene el poder de un sexo sobre el otro es histórico y cultural, se basa en un proceso de socialización jerárquica. Sin embargo, todavía hoy, hay quienes argumentan la universalidad, la atemporalidad y la base «natural» de los roles de hombres y mujeres, como justificación

de las inequidades de género. De esta forma, el patriarcado institucionaliza, legitima, justifica y naturaliza los actos de violencia contra las mujeres.

A pesar de los esfuerzos de los grupos de mujeres organizadas, todavía la ignorancia, el desinterés y, sobre todo, a la impunidad, hacen que la violencia de género, en el mejor de los casos, cuando se logra visibilizar, adquiera una dimensión de espectáculo más que de denuncia. El derecho de las mujeres a una vida libre de violencia, exige la construcción de una respuesta más integral y colectiva.

Como un aporte a esta lucha, la Revista Venezolana de Estudios de la Mujer, presenta el siguiente volumen, que ha sido compilado por la profesora Ofelia Álvarez, ampliamente conocida por su experticia, conocimientos y dedicación a la temática quien con mano maestra ha logrado reunir en este volumen un variado conjunto de trabajos que muestran la riqueza de las reflexiones e investigaciones que se producen actualmente en Venezuela, en torno a la violencia de género.

Los temas que se abordan en los textos incluidos, a más de interesantes representan diferentes aspectos de la violencia de género; abarcan elaboraciones filosóficas y conceptuales, análisis de realidades en la atención del aborto, el acceso a la justicia, el VIH-SIDA, las parejas jóvenes, etc. Además, se introduce y aborda el tema desde el hombre maltratador, como actor en el círculo de violencia.

Estamos convencidas de que este volumen será de mucha utilidad en especial, en el momento actual, en que se ha retomado en Venezuela la discusión de la Ley sobre la Violencia contra la Mujer.

La Editora

PRESENTATION

Gender violence, exerted against women just for the fact of their own condition, is a reality which has been kept invisible. It has been thought of as the natural expression of the supremacy of a sex over the other, and for this reason has been analysed in this paper, as is explained by Gloria Comesaña. It was necessary that the 21st Century begun, hence the reflections about gender violence could in the end find their way, at least in the field of international agencies, their statements and agendas. However, there is plenty of work to be done yet about national legislation, and is even much more the pending need on prevention, care, and assistance.

Gender violence is not a private problem, but is a social problem of State. Despite some advances given in this respect during the last decade, the bulk of the violence has not been recognised properly. A society when is really balanced and fair must not and can not tolerate aggressions against human dignity as are represented by the different kinds of violence against women and girls, such as: violence and domestic maltreatment, harassment and sexual abuse, violation and sexual aggression, women slavery, moral harassment, obstetric violence, violence in the workplace, torture, forced prostitution, kidnapping and femicide. The struggle against gender violence must be a common duty because there are not human rights without women rights.

Gender violence is rooted in inequality, is the outcome of patriarchy as a power structure, which reckons women as a natural property of male sex. Machismo expressed through violent behaviours against women is the overwhelming manifestation of patriarchal system. The patriarchal gender system which maintains the power of a sex over the other is historic and cultural, and is supported on a process of hierarchic socialization. However, even today is argued by many that the universality, temporality and «natural» base of roles of men and women is the justification for gender inequalities. Thus, patriarchy institutes, legitimates, justifies and naturalises the violent conducts against women.

Despite all the efforts made by organised groups of women, one sees yet how ignorance, lack of interest and, above all, impunity determine that gender violence is at the best, when viewed, rather a show than an accusation. The right of women to have a violence-free life compels to build a more integral and collective response.

As a contribution to this struggle, the *Revista Venezolana de Estudios de la Mujer (Venezuelan Review on Woman's Study)* presents this issue, compiled by professor Ofelia Álvarez, who is widely known for her experience, knowledge and dedication to this theme, and she could gather together very skilfully a varied set of papers depicting the richness of reflections and inquiries produced about gender violence actually in Venezuela.

The themes chosen in these articles, interesting indeed, also represent different angles on gender violence, and reflect philosophical and conceptual positions, analysis on realities about abortion care, access to justice, HIV-AIDS, young couples, etc. Moreover, this issue introduces and studies the theme from the viewpoint of the maltreated man as an actor within the violence circle.

We women are sure that this issue will be remarkably useful in this moment when the Law on Violence against Woman is been debated again.

The Editor